



La CSJ conmemora el Día Nacional e Internacional de la Mujer con foro sobre Empoderamiento

Con el objetivo de concientizar sobre la igualdad de género y promover la participación activa en procesos de toma de decisiones en temas políticos, sociales, económicos y otros en el país, la Corte Suprema de Justicia a través de la Unidad de Género, en el marco de la conmemoración del "Día Nacional e Internacional de la Mujer", desarrolló panel foro denominado: "El



Empoderamiento de las Mujeres", dirigido a funcionarias del sector justicia y personal del Órgano Judicial.

El evento fue inaugurado por la Magistrada Presidenta de la Sala de lo Penal, Licda. Doris Luz Rivas Galindo, quien se dirigió a los participantes: "Es importante que también nosotros como país, institución, actores de la sociedad y como mujeres que nos movemos en cualquier esfera de la vida reconozcamos que hay acciones y esfuerzos que se están haciendo para reivindicar y visibilizar el tema de la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres".



También, la Magistrada dijo: "tenemos como gran desafío borrar las ideas preconcebidas y los prejuicios del pasado, para que las mujeres podamos avanzar y cruzar nuevas fronteras, para derrumbar los obstáculos de la discriminación, violencia, acoso sexual, acoso laboral, intolerancia y otras prácticas, todo esto se puede lograr a través del empoderamiento de las mujeres, convencidas que somos agentes de cambio".

La Dra. María Candelaria Navas, catedrática e investigadora, como la primera ponente, abordó el empoderamiento personal y social, el movimiento de mujeres y antecedentes de políticas públicas dirigidas a mujeres en El Salvador.

La Magistrada de la Cámara de Familia, Licda. Ana Guadalupe Zeledón, explicó la conceptualización de empoderamiento e hizo una referencia histórica sobre los antecedentes en derechos humanos para las mujeres.

BOLETÍN INFORMATIVO

El acceso de las mujeres en la justicia, en el marco de la nueva agenda de desarrollo sostenible, fue el tema abordado por la Licda. Ana Elena Badilla, representante de la Organización de las Naciones Unidas -ONU- Mujeres, expuso sobre los desafíos para el sistema de justicia, como la falta de leyes adecuadas y las brechas en la implementación de las normas que impactan negativamente la vida cotidiana de las mujeres.



La Licda. Mirna Elizabeth Argueta, Directora Ejecutiva de la Asociación de la Autodeterminación de Mujeres Salvadoreñas, estuvo enmarcada su participación a la perspectiva del empoderamiento, como estrategia que favorece a las mujeres y grupos más desfavorecidos; Además, sobre los principios de empoderamiento como promover la igualdad, educación, iniciativa comunitaria para progresos a favor de la igualdad de género, entre otros.

La actividad fue acompañada por la Magistrada de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Licda. Paula Patricia Velásquez; Jefa de la Unidad de Género de CSJ, Licda. Ana Mercedes Reyes; Rectora para la Igualdad Sustituta-ISDEMU-, Licda. Emily Flores y representantes del Consejo Nacional de la Judicatura-CNJ-.

La actividad pretende promover actuaciones como servidoras públicas, la promoción del empoderamiento de las mujeres en torno a temas de igualdad, que brinde además un servicio de calidad a las usuarias del sector justicia.

